

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Los estudiantes de Instituciones de Educación Superior que mantienen convenios vigentes con el GAD Municipal, así como aquellos provenientes de Unidades Educativas que realizan prácticas o actividades de apoyo institucional, pueden ingresar sus solicitudes de autorización para desarrollar sus períodos de prácticas en las distintas direcciones municipales, bajo la supervisión de un tutor designado.
¿A quién está dirigido?	<p>*Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, siempre que el convenio de cooperación se encuentre vigente.</p> <p>*Estudiantes de las Instituciones Educativas, sin necesidad de contar con un convenio preestablecido.</p>
Dirigido a:	Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización para realizar Prácticas Pre-Profesionales en el GAD Municipal del Cantón Mejía

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

1. Convenio vigente entre el GAD y la Institución (Educación Superior, Instituciones Educativas no es necesario).
2. Oficio de solicitud, con el formato de la institución educativa solicitante, suscrito por las autoridades competentes y dirigido al Director/a de la Dirección de Administración del Talento Humano del GAD Municipal del Cantón Mejía.
3. Copia de cédula del estudiante.
4. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.

Nota: Información de Contacto: El Oficio de Solicitud debe incluir obligatoriamente números de contacto y un correo electrónico del estudiante/solicitante.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Documentación: Los estudiantes deberán ingresar la documentación requerida a través del Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Revisión y Autorización: La documentación es remitida a la Dirección de Administración del Talento Humano para su respectiva revisión y autorización por parte del Director/a.
3. Incorporación: Una vez aprobada la solicitud, el estudiante podrá incorporarse a las distintas direcciones del GAD Municipal del Cantón Mejía para el desarrollo de sus prácticas.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1,00 USD (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos, adjunta a la Solicitud).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador.](#) Art. 350.
- [Ley Orgánica de Educación Superior.](#) Art. 87.

**Contacto para
atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Dirección de Administración del Talento Humano**Correo Electrónico:** talento-humano-m@municipiodemejia.gob.ec**Teléfono:** Teléfono: 02 3819 250 Ext. 362**Transparencia**